

BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, viernes 9 de agosto de 2024 No. 404/2024

Refuerza IMSS protocolos de atención para pacientes pediátricos oncológicos

- El doctor Enrique López Aguilar, coordinador de Atención Oncológica, indicó que el objetivo institucional es proporcionar una atención integral y humanizada, al asegurar que cada niña y niño reciba el tratamiento adecuado para aliviar el dolor.
- Se llevó a cabo la sesión 149 del grupo de trabajo para fortalecer la atención a pacientes pediátricos bajo tratamiento oncológico, con la participación de autoridades del Instituto, madres y padres de familia.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reafirma su compromiso con la salud y el bienestar de las y los pacientes pediátricos oncológicos al asegurar el estricto cumplimiento de protocolos médicos.

Durante la sesión 149 del grupo de trabajo para la atención de niñas, niños y adolescentes bajo tratamiento oncológico en el Seguro Social, el coordinador de Atención Oncológica, doctor Enrique López Aguilar, señaló que el IMSS implementa medidas rigurosas para ofrecer servicios médicos de excelencia, con el fin de mantener una buena calidad de vida en las y los menores.

A través de una reunión virtual, informó que el objetivo institucional es proporcionar una atención integral y humanizada, al asegurar que cada niña y niño reciba el tratamiento adecuado para su bienestar general.

El oncólogo pediatra agregó que el compromiso del Seguro Social es brindarles el apoyo necesario en cada etapa de su tratamiento, además de realizar constantemente esfuerzos orientados a mantener y mejorar la calidad de vida de las y los pacientes jóvenes que enfrentan enfermedades oncológicas.

Por su parte, la coordinadora de Programas Oncológicos del IMSS, doctora Dra. Lizette Corral Casian, expuso que el dolor se relaciona con una alteración del cuerpo, de manera que la sensación dolorosa es consecuencia de una lesión orgánica, sin embargo, en el IMSS se cuenta con los fármacos necesarios para brindar atención a las y los menores.

Por otra parte, el jefe de la División de Servicios Digitales y de Información para el Cuidado Digital de la Salud, Isaac Mejía Montes de Oca, reportó que en las últimas dos semanas se incorporaron 287 personas derechohabientes a la plataforma de registro de tratamientos oncológicos; con ello suman 16 mil 682 pacientes, de los cuales el 35 por ciento son pediátricos y 65 por ciento adultos, mismos que son atendidos en 74 hospitales, 15 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y 59 de Segundo Nivel.

Durante la sesión 149, se acordó dar seguimiento en la atención médica de diversos menores con padecimiento oncológico.





UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Asistieron virtualmente por parte del IMSS, las y los coordinadores y titulares de unidad, directoras y directores de hospitales, jefas y jefes de Prestaciones Médicas y autoridades de las Oficinas de Representación de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Guadalajara, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En representación de las madres y los padres de pacientes pediátricos oncológicos, estuvieron las señoras Dulce, Mary, Anahí, Beatriz, Dora, Karen, Leticia, María, María, Martha, Mayra, Nohemí, Nora y Rocío; así como los señores Mario, Elías, Jorge y José.

---000---

LINK FOTOS

https://drive.google.com/drive/folders/lpK8-J0BlJpekPf0k2VPGwBokzoOEgSaX?usp=sharing

